

## Nombre vasco de Pamplona: Iruñea, Iruña, Iruñe?

Se ha creído generalmente que el nombre vasco de Pamplona es *Iruña* (Iruina). Pero en tiempos recientes se ha sostenido que el nombre no es propiamente *Iruña*, sino *Iruñe*, y que esta palabra se declina con artículo como nombre común,<sup>1</sup> es decir:

Iruñe    Iruñea    Iruñean    Iruñeko, etc.  
como  
aldare    aldarea    aldarean    aldareko, etc.

a diferencia de un nombre propio como *Olabe* que se declina sin artículo:

Olabe    Olaben    Olabeko, etc.

Yo me pregunto si el nombre primitivo no habría tenido la forma *Iruin* más bien que *Iruñe*; aquél daría mejor razón de los compuestos y derivados en que figura.<sup>2</sup> Si se admite que el nombre vasco de Pamplona fue considerado y tratado como nombre común, *Iruin* se declinaría:

Iruin    Iruin-a    Iruin-ean    Iruin-eko, etc.  
como  
abuin    abuin-a    abuin-ean    abuin-eko, etc.

Publicamos este trabajo del P. Policarpo de Iraizoz por la gran ilusión y convencimiento con que lo redactó. La primera redacción es de enero de 1977 y la segunda y definitiva de enero de 1980, tres meses escasos antes de su fallecimiento. No quiso publicarlo por entonces, por no considerar el momento oportuno para ello. Lo enviamos nosotros a la imprenta, porque creemos que puede haber mucho de verdad en lo que se expone en el mismo. Pero no sin rectificar o puntualizar algún detalle. Afirma el autor que Moret y otros llaman Iruña a Pamplona, cuando la citan en nominativo y no en un caso de la declinación; pero debemos decir que en Moret (*Investigaciones*, Pamplona, 1766) se lee en su libro I, cap. V, párr. II, p. 102, lo siguiente "Illiberris junto à Granada, que retiene corrompido el nombre en la Sierra de Elvira, y el *Iruñea* primitivo à Pamplona, y Yriberri, con que se nombra a algunos Pueblos en Navarra". FRANCISCO ONDARRA.

1 L. MICHELENA, *Hispánico antiguo y Vasco* (Separata de "Archivum", t. VIII, 1958, pp. 33-47).

2 Cfr. topónimos y compuestos Iru(i)nberri, Iru(i)nbiga (en varios puntos de Navarra), Iru(i)nsario (en Ollo); Iru(i)nseme, Iru(i)nxeme, Iruin-erri, Iruinalde.

a diferencia de un nombre propio como Irun, que se declina sin artículo:

Irun Irun-dik Irun-en Irungo, etc.

Como se ve, Iruin e Iruñe coincidirían en los casos de la declinación: Iruine-an, Iruin-ean. Pero no coincidirían en el nominativo, porque Iruin con el artículo será *Iruina*, no *Iruinea*. Y esto nos lleva al *Iruña* no sólo de Garibay,<sup>3</sup> sino también de Moret,<sup>4</sup> Oihenart,<sup>5</sup> Larramendi.<sup>6</sup> Esos autores, cuando citan el nombre de la ciudad no en un caso de la declinación sino en el nominativo, la llaman *Iruña*.

Y lo mismo ocurre en los documentos medievales, donde el nombre aparece tantísimas veces con las más variadas grafías, todas las cuales deben leerse sin duda *Iruña*. Como es sabido, en aquel tiempo no había un signo propio para la *n* palatalizada (la *ñ* actual), y ese sonido era representado con diversas combinaciones de letras: in, yn, ni, ny, nn, gn, etc.;<sup>7</sup> diversidad que ha continuado en las lenguas romances, en que el lat. *castanea* ha dado esp. castaña, it. castagna, fr. châtaigne, cat. castanya, port. castanha.

3 GARIBAY, *Compendio Historial*, (lib. 21, cap. 3). "Los naturales del mismo reyno (de Navarra) la llaman Iriona y agora corrompiendo el nombre dizen Iruña, nombre apropiado a tan buena ciudad, porque Yriona en la lengua de la mesma tierra, quiere dezir villa buena, porque a la villa llaman aquí yria, y en otras uria, de modo que Yriona quiere dezir villa buena".

4 MORET, *Anales* (lib. XIX, c. VIII, § 1, núm. 5). "El nombre vascónico de Iruña". IDEM, *Investigaciones* (lib. I, c. II, núms. 18-19). Después de citar un conocido texto de Estrabón, añade: "habría podido llamarse así (Pompelon) la que antes, según se cree, se llamaba Iruña, y con ligera corrupción Iriona, que en lengua vascongada vale tanto como ciudad o población nueva... Sea una u otra la derivación del nombre de Iruña".

5 OIHENART, *Notitia* (lib. II, c. II). "Vernacula certe Vasconum Navarrorum lingua istud oppidum non Pompelon, sed IRUNA audit, id est. urbs bona".

6 LARRAMENDI, *Diccionario Trilingüe* (ed. 1745, prólogo, p. LXII). "Por aquellos tiempos solo se oye el Reyno de Pamplona, porque los Escritores de fuera no sabian otro nombre, y por este respeto los mismos reyes se llamaban de Pamplona. Y con todo eso es constante que entre los naturales, y en su lengua se llamaba Iruña, como hoí se llama, y es nombre que no llegó a los Escritores de fuera". Y en la p. CICIII de nuevo: Pamplona - Iruña.

7 Cfr. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (Ed. 1964, Madrid, p. 49, 4, 1) 2) 3) 6). Lo que el autor dice ahí del español vale igualmente para el vasco, pues casi hasta nuestros días el euskera se ha escrito con grafía española (resp. francesa). Y así aparecen escritos los numerosos topónimos y antropónimos vascos en los antiguos documentos, latinos o romances. En el fuero concedido en 1129 por Alfonso el Batallador a los francos de S. Cernin de Pamplona hay dos veces *Iruina*: "In illo plano S. Saturnini de Iruina... Ista populacione de Iruina". Y entre los firmantes de ese mismo documento está: "Episcopus Sancius in Irunia".

En el Fuero General y en otros documentos de Navarra abundan grafías como estas: Daino, dayno, daino, daynar (daño, dañar); ayno, aynal (año, año); senior, sennior (señor); tayner (tañer), seynalar (señalar); moineca (moñeca, muñeca). Y nombres propios como Espaina, Logróino y Logronio, Fustinyana; Enneco (Eñego, Iñigo), Munio Munioz (Muño Muñoz), Fortugno (Fortuño), etc.

En Navarra hay un pueblo cuyo nombre se halla escrito por lo menos de estas maneras: Maraion, Marainon, Marangon, Maranion, Marannon, Maraynon, Maraynnon = actualmente *Marañón*.

## NOMBRE VASCO DE PAMPLONA: IRUÑEA, IRUÑA, IRUÑE?

Hay además en Alava el despoblado de *Iruña*, que debe ser el mismo nombre de Pamplona, y siempre aparece en esa forma.<sup>8</sup>

Frente a esos antiguos testimonios favorables a *Iruña* están, aislados al parecer, los de L. de Isasti y Etcheberri, que tienen *Iruñea*.<sup>9</sup> ¿Quién tiene razón? A favor de Iruña parece que tienen mucha fuerza los testimonios aducidos. ¿Es creíble que un P. Moret, nacido en Pamplona, zona entonces vascófona, y residiendo tantos años en Pamplona como cronista del Reino de Navarra, no conociera el nombre vasco exacto de su ciudad natal? Y cosa parecida puede asegurarse de Garibay y Oihenart, buenos euskaldunes ambos y bien enterados de las cosas de Navarra.<sup>10</sup>

De entre esos escritores el primero que empleó ese nombre en la forma *Iruña* debió ser Garibay (en su Compendio Historial, publicado en 1571). ¿Dónde lo aprendió, si no fue de la boca del pueblo o de los viejos documentos que debió consultar para componer su grande obra?

Por otra parte es verdad que a cada paso se encuentran los casos Iruñean, Iruñeko, Iruñera, Iruñeko librugille, etc., por ejemplo, en los pies de imprenta de tantos libros euskéricos impresos en Pamplona en el siglo XVIII y principios del XIX. Pero de ahí no se sigue necesariamente que el nominativo deba ser *Iruñe*, *Iruñea*, porque, como se ha visto, esas formas son ambiguas, pueden venir lo mismo de *Iruñe* que de *Iruin*.

Uno que por primera vez encontrara en sus lecturas *abuinean*, *abuineko*, *abuinera*, podría equivocarse fácilmente pensando que vienen de un nominativo *abuine*, cuando en realidad vienen de *abuin*.

Como la palabra se ha usado sobre todo en los casos de la declinación, ¿no será que Isasti y Etcheberri han inferido *Iruñea* por analogía:

como *bidean* viene de *bide bidea*,  
así *Iruñean* de *Iruñe Iruñea*?

8 MORET, *Anales*, (lib. II, III, 17): "También creemos que fue efecto de esta guerra (de Leovigildo) con los Vascones la ruina de un pueblo que a dos leguas de Vitoria al occidente se ve derruido... los naturales la llaman Iruña, que es el primitivo y vascónico de Pamplona".

MADOZ (*Diccionario Geográfico*, t. 9, s.v. Iruña): "Esta encomienda (de la Orden de San Juan) se conoció en lo antiguo con el nombre de Irunya, y Rodrigo de Logroño asistió como comendador de Vallejo e Irunya" (a las asambleas de Zaragoza en 1352 y 1353).

9 O sea que ISASTI copia a GARIBAY, pero "corrigiendo" el *Iruña* de éste en *Iruñea*. En cuanto a ETCHEBERRI, la forma *Iruñea* le viene a propósito para las extrañas etimologías que le atribuye: "Iruñea — hirurenea, hirurena, hiri enea" junto a otras no menos fantásticas que trae a continuación (Obras Vascongadas, p. 4).

10 Tanto GARIBAY como OIHENART debieron de pasar temporadas en Navarra recogiendo en bibliotecas y archivos los materiales para sus respectivas obras históricas, en las cuales tanto lugar ocupa la historia de Navarra. Y su conocimiento de la lengua vasca y su interés por ella, lo demostraron en sendas colecciones de refranes vascos, y OIHENART además en sus poesías.

En todo caso el testimonio de esos dos autores aislados no ha de tener más peso que el de los textos y autores citados a favor de *Iruña*, más numerosos y de mayor autoridad.

Tenemos, pues, dos datos a mi parecer bien comprobados: Por una parte el nominativo *Iruña*, por otra parte los casos de la declinación *Iruinean Iruineko*, etc. ¿Cómo compaginar esos dos datos al parecer contradictorios? Basta suponer que la *a* de *Iruina* no es orgánica, no pertenece al tema *Iruin*, sino que es el artículo: *Iruin-a*, como *egun-a*.

O sea que admitido un *Iruin* como nombre común, se explican tanto el nominativo *Iruin-a*, como los casos *Iruinean*, *Iruineko*, etc.

\* \* \*

Pero sea o no válida esa explicación, ¿es que en Navarra se ha dicho y se dice aún el nominativo *Iruñea*? No me parece. Para los tiempos pasados, hasta el siglo XVIII, están los testimonios arriba citados a favor de *Iruña*. Si el nombre era entonces *Iruñea*, ¿qué razón había para que los documentos medievales, y más tarde Garibay, Moret, Oihenart, Larramendi lo cambiaran en *Iruña*? Tan fácil de pronunciar y escribir era lo uno como lo otro aún para aquellos que, sin saber euskera, escribían en latín o en romance. Y sin embargo siempre escribían *Iruña*. Y en el siglo XVIII, al lado de tantos *Iruñean*, *Iruñeko*, aparece algún *Iruña*. El catecismo de Elizalde, natural de Muzki (valle de Guesálaz) fue impreso *Iruñan* en 1735. Y en una hoja suelta impresa en Pamplona a mediados de ese siglo, encuentro por dos veces *Iruñako* obispo Jauna.<sup>11</sup>

Y en la actualidad no recuerdo haber oído *Iruñea* en los muchos pueblos de Navarra en que he residido o que me ha tocado visitar.

1) En muchas partes de Navarra (y fuera de ella), se dice sí el nominativo *Iruñe*, pero no *Iruñea*. Así lo oigo y lo leo yo aquí en Baztán. Un baztanés de pura cepa, a mi pregunta: *Nola erraten da eskuaraz Pamplona*, ha respondido sin la menor vacilación: *Iruñe*. En un solo número (54, 1974) de la hoja periódica *Elkartasuna*, publicada en Baztán y para baztaneses, en su sección de nacimientos y defunciones, encontré por cinco veces: *Iruñen* (no *Iruñean*).

También en Ulzama se dice *Iruñe*. El diálogo con el arriero navarro, atribuido a Carlos V, lo cuentan así:

— *Iruñen zer berri?*

<sup>11</sup> P. Policarpo de Iráizoz, *Versos euskéricos del siglo XVIII*, "Fontes lingvae vasconvm", año VIII, Pamplona, 1976, pp. 65-75 (las citas en las pp. 67, arriba y 69, abajo).

## NOMBRE VASCO DE PAMPLONA: IRUÑEA, IRUÑA, IRUÑE?

— Iruñen gari asko.

— Gari asko, gari asko? bat ere ez neretako.<sup>12</sup>

El catecismo que yo aprendí en mi infancia, escrito en puro lenguaje de Ulzama, con todas sus contracciones, fonetismos, etc., fue impreso

### IRUÑEN

Erice eta Garcian Moldizteguien

1906 garren urtian.

A. *Kandido Izaguirre*, Ultzamako euskeraren gai batzuk (Donostian, 1966), en frases tomadas exactamente del pueblo: *Iruñe* aparta dago (p. 34); Iruñen (p. 62, dos veces).

En autores del Norte encuentro también:

P. *Lhande*, (Dict. Basque-Français): Iruñe - Pampelune.

*Dassance*, (Herrien eta Herritarren izenak eskuaraz): Iruñe, Iruña.

*Zibero*, (Clément d'Andurain): En su pastoral *Uskaldunak Ibañetan* (1906), nombra repetidas veces a Pamplona, y siempre Iruñe, Biba Iruñe, Iruñen, etc.

*Lapitz*, ese escritor bajonavarro, en su precioso libro, *Bi Saindu Hescaldunen Bicia*, escribe una vez Iruñaco carriketan; pero después a cada paso Iruñe, Iruñen, Iruñe pean, Iruñe bidea, Iruñe aldeco bidea, etc.

En una canción popular de Baja Navarra:

Iruñen nindagoelarik San Fermin eirian (en Francisque Michael, *Le Pays Basque*, p. 387).

A la vista de esos Iruñe, Iruñen, etc., que ciertamente son populares, cabe preguntar: El Iruñez de Etcheberri de Ziburu (o del que compuso unos versos laudatorios que van al principio de una de sus obras); ¿será una excepción, una licencia poética motivada por la rima?, ¿no será más bien que el autor de los versos decía Iruñe, no Iruñea? Yo así lo creo. Y en ese caso, Iruñez no sería una excepción, sino la regla, lo normal, como son normales por ej., Oroitzen naiz Luzaide-z, Mugaire-z, Olabe-z; Izan naiz Luzaide-n, Mugaire-n, Olabe-n, etc.

<sup>12</sup> Intza'r DAMASO AITA, *Naparroako Esaera-zarrak* (p. 121, núm. 1899). LOPE DE ISASTI trae también ese cuento, pero en vez de Iruñen tiene Nafarroan, Nafarroatik (citado por L. MICHELENA, *Textos arcaicos vascos*, p. 154).

Un catecismo baztanés de 1880, en el título de la portada tiene Iruñeco Obispo choy (choil) arguia. Y en el pie de imprenta Iruñan, J. Lordaren moldizteguien.

## POLICARPO DE IRÁIZOZ

Como se ve por esos ejemplos, *Iruñe* se declina ya como nombre propio, igual que Luzaide, Mugaire, Olabe.

2) En otras partes del país se dice *Iruña*, no *Iruñea*. Así en la Burunda, según me comunican de allí. De Saldías (Basaburúa Menor), a mi pregunta: Nola da euskeraz Pamplona, han respondido: Emen beti *Iruña*; pero en los casos de la declinación *Iruñen* (no *Iruñean*), *Iruñeko*, etc.

Un cuento popular, tomado a un anciano de 80 años, natural de Sara, pero residente en Zugarramurdi, comienza así: Bazien (baziren) iru apez: Bat *Iruñakoa*, bertzea Donostiakoa, eta bertzea Atxular (sic) Urdazurikoa... *Iruñako* apeza.<sup>13</sup>

Entre los juegos infantiles recogidos por Azkue en Aezkoa hay este<sup>14</sup> que también incluyó en *Euskalerraren Yakintza* (t. IV, p. 285):

Arre, arre, mandoko,  
biar *Iruñarako*,  
etzi Tafallarako.

Vinson<sup>15</sup> trae la misma cantinela, recogida en el pueblo de Sara en 1881:

Arri! arri, mandoko!  
Bihar *Iruñarako*.

Y la conocida canción de las ferias de San Fermín, en Pamplona, en la versión recogida también en Sara, por el P. Donostia (Cancionero Vasco, 1921, núm. 292, p. 143), comienza así:

*Iruñako* ferietan  
iragan sanferminetan.

Y no es de creer que esos saratarras, probablemente gente de no mucha cultura (el anciano de 80 años no sabía leer ni escribir) hubieran aprendido *Iruña* en libros.

El bajonavarro Heuty, en su poesía *Abarcaren cantua*, presentada a concurso en 1858, tiene *Iruña*, *Iruñarrac*.

<sup>13</sup> Mayi ARIZTIA, *Amattoren uzta* (Bayonne, 1923, pp. 12-13). P. LAFITTE en su *Préface*, y la misma autora en su *Avant-Propos* declara con qué escrupulosidad copiaba los cuentos según los oía al narrador "hitz bakar bat ere kanbiatu gabe — sans y changer un seul mot".

<sup>14</sup> AZKUE, *Aezkera edo edo Petiriberro-inguruetako mintzaera* (Bilbao, 1928, p. 48). En el prólogo escrito por el mismo AZKUE en dialecto aezcoano hay un *Iruñan*.

<sup>15</sup> *Le Folk-Lore du Pays Basque*, París, 1883, p. 207.

## NOMBRE VASCO DE PAMPLONA: IRUÑEA, IRUÑA, IRUÑE?

*Martin Hiribarren* (1810-1866), natural de Azkain, vicario en Urruña y párroco en Bardos, pueblos de Laburdi, no lejos de la frontera con Navarra y Guipúzcoa, en su librito *Eskaraz Eguia* (1858), tiene: Garazi, Iruña, Donastia, Maule (p. 151).

Y en su poema *Eskaldunac* (1853): Iruña, Iruñan (hirugarren cap. *Eskal herria*; laugarren cap. *Cecenac*).

Creo, pues, que hay bastantes ejemplos del uso actual de *Iruña*.

\* \* \*

Desde el siglo XIX, los autores que escribiendo en castellano, han tratado del nombre vasco de Pamplona, la han llamado *Iruña*. Los historiadores e investigadores, al traducir o transcribir documentos medievales escritos en latín o romance, en que aparecía el nombre, lo han transcrito *Iruña*. Asimismo los escritores en lengua vasca literaria han usado generalmente *Iruña*, que debe ser la continuación no interrumpida del *Iruña* de nuestros grandes historiadores del siglo XVII, y de los textos medievales. Y si no lo es, ¿quién y cuándo la ha inventado o introducido de nuevo, y cómo ha llegado a generalizarse? Porque el hecho es que la forma *Iruña* está hoy muy generalizada, incluso entre la gente de habla castellana. Se usa no sólo hablando y escribiendo en vasco o en castellano, sino también como nombre de diversos establecimientos y entidades comerciales, deportivas, etc., etc.

También esta forma se declina ya como nombre propio, sin artículo: Iruña, Iruñan, Iruñako, etc., como Legasa, Legasan, Legasako, etc.

Resumiendo, yo pienso que

- 1) la forma del nominativo mejor atestiguada desde antiguo, desde los documentos medievales es *Iruña* (*Iruina*), escrito de muy diversas maneras;<sup>16</sup>
- 2) en tiempos muy posteriores, aparecen los casos de la declinación *Iruñean*, *Iruñeko*, etc.

<sup>16</sup> En 1097 el obispo de Pamplona firma en un documento: *Episcopus Petrus in Pampilona*;

y en otro documento de ese mismo año:

*Episcopus Petrus in Erunga = Eruña, Iruña.*

(J. M. LACARRA, *Colección diplomática de Irache*, t. I, 94-95.)

Para *ng = ñ* cfr MENÉNDEZ PIDAL, o.c., 49, 4, 5): "La grafía *ng = ñ* es corriente y característica de los diplomas navarroaragoneses".

Como se ve, a los escribanos y notarios de la Edad Media no les faltaban medios para escribir correctamente la final de *Iruñea*, si este era entonces el nombre de la ciudad. Podían escribirlo: *Iruinea*, *Iruinea*, *Irunnea*, *Irugnea*, *Irungea*, *Irunyea*... (cfr. arriba nota 7) Pero de hecho el nombre con toda la variedad de grafías termina en *-ña* no en *-ñea*.

### POLICARPO DE IRÁIZOZ

- 3) para que esos casos puedan venir de un nominativo *Iruina*, hay que suponer que la palabra se declinaba no como nombre propio (por ej. Legasa), sino como nombre común (por ej. eguna);
- 4) la *a* final de *Iruina* sería el artículo que se aplica a los nombres comunes: *Iruin-a* como *egun-a*;
- 5) de ahí resulta que el nombre primitivo de la ciudad sería *Iruin*, que con el artículo significaría *la* buena villa o algo así;
- 6) sea como sea la historia anterior de la palabra, actualmente están generalizadas las formas *Iruñe*, *Iruña*, escritas así también en los dialectos del norte;
- 7) ambas formas se declinan hoy como nombres propios:  
Iruña como Legasa: Iruñan, Iruñako, Iruñara, etc.  
Iruñe como Lakabe: Iruñen, Iruñeko, Iruñera, etc.

Policarpo DE IRÁIZOZ (†)